



UNHCR
ACNUR

La Agencia de la ONU para los Refugiados



ASPECTOS CLAVES DEL
MONITOREO DE PROTECCIÓN
SITUACIÓN VENEZUELA

ENERO - JUNIO DE 2019

Este informe proporciona una explicación descriptiva sobre los hallazgos de las actividades de monitoreo de protección llevadas a cabo por el ACNUR y sus socios de enero a junio de 2019. La estructura de este informe refleja la secuencia de las preguntas formuladas a las personas participantes. Este informe no pretende ser una evaluación de protección ni reemplaza ninguna política u orientación legal del ACNUR. Como esta es una actividad continua, posterior a este informe se realizarán actualizaciones semestrales.

CONTENIDO

1. Contexto operacional	3	9. Alojamiento	20
2. Metodología	4	10. Educación	21
3. Aspectos principales	6	11. Salud	22
4. Estatus legal	9	12. Seguridad alimentaria	23
5. Incidentes de protección	13	13. Percepción de seguridad y discriminación	24
6. Características del movimiento	15	14. Intenciones	25
7. Necesidades prioritarias	18	15. Potenciales riesgos tras el retorno	26
8. Empleo	19		

1. CONTEXTO OPERACIONAL

El tamaño de los flujos provenientes de Venezuela aumentó considerablemente de unos 700.000 en el 2015 a más de 4 millones para junio de 2019¹, principalmente debido a un deterioro sustancial de la situación en el país en los últimos 18 meses.

Dada la interrupción del funcionamiento de las instituciones democráticas y el Estado de derecho y su impacto en el mantenimiento de la seguridad, la estabilidad económica, la salud, la paz pública y el sistema de bienestar general², la crisis continúa empeorando y se denuncian violaciones graves de los derechos humanos³.

El desplazamiento afuera de Venezuela ha afectado principalmente a los países de América Latina y el Caribe, en particular a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y las islas del sur del Caribe. La mayoría de los Gobiernos de la región han hecho esfuerzos para facilitar el acceso al territorio, a la documentación y el acceso a los servicios, sin embargo, la capacidad de los países de acogida se ha visto sobrecargada para enfrentar las crecientes necesidades de protección e integración, lo que ha provocado la aplicación de controles fronterizos más estrictos.

El Proceso de Quito y el Plan de Acción de Quito constituyen excelentes oportunidades para promover la responsabilidad compartida atendiendo el espíritu

del Pacto Mundial sobre Refugiados, con un enfoque importante en la admisión, la recepción y satisfacción de necesidades, el apoyo a las comunidades y la inclusión socioeconómica⁴.



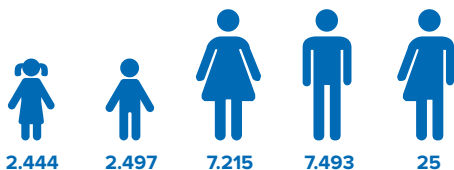
Colombia. Venezolanos arriesgan su vida para buscar ayuda.

2. METODOLOGÍA

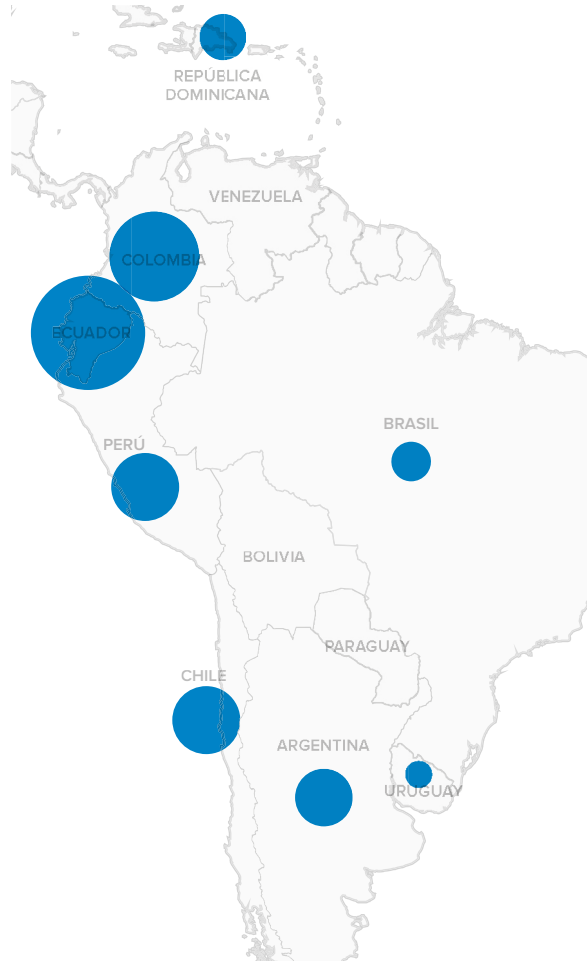
El **monitoreo de protección** es una actividad central del ACNUR que tiene como objetivo garantizar una comprensión adecuada y oportuna sobre la situación de protección de las personas afectadas por el desplazamiento forzado. La naturaleza orientada a la acción del monitoreo de protección, permite al ACNUR adaptarse a las necesidades y riesgos de protección que enfrentan las personas desplazadas fuera de Venezuela y orienta una amplia gama de respuestas.

El monitoreo de protección se realiza a través de diferentes métodos que incluyen entrevistas individuales, discusiones de grupos focales y observaciones del ACNUR y de los socios en los países de origen, tránsito y destino. El análisis contenido en este informe se basa principalmente en entrevistas individuales y de hogares. Los datos primarios se complementan con la información disponible para el ACNUR a través de otros medios, como los diagnósticos temáticos e informes de socios y de otras partes interesadas.

7.846 ENTREVISTAS
cobertura **19.670 individuos**

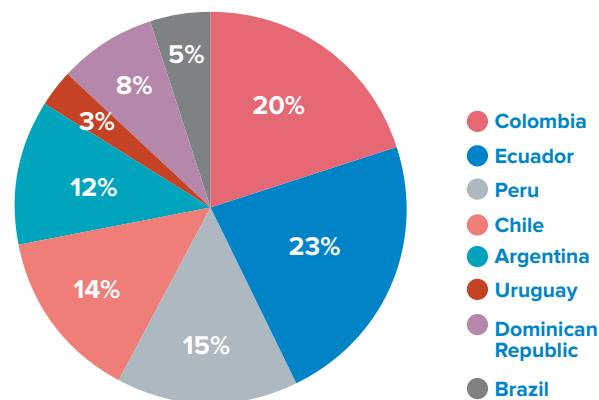


PAÍSES DE MONITOREO



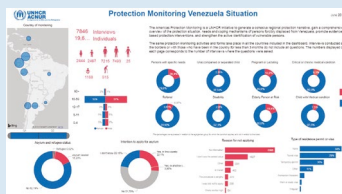
El ACNUR y sus socios han realizado **7.846 entrevistas de monitoreo** de protección a personas refugiadas y migrantes venezolanas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Perú y Uruguay, de enero a junio de 2019. El cuestionario se aplicó a las personas y a sus familiares (con un total de **19.600 personas**). Se realizaron entrevistas en los puntos fronterizos y en las zonas urbanas, donde había una concentración de personas de interés, incluidas las oficinas de migración y asilo, los centros de recepción y las sedes de las ONG. La distribución de la población encuestada se muestra en el mapa representada por un círculo azul y en el gráfico siguiente:

ENTREVISTAS POR PAÍS



La dimensión y la prevalencia de los incidentes relacionados con la violencia sexual y de género (VSG) son intrínsecamente difíciles de captar, debido a las posibles dudas de la persona solicitante para revelar sus experiencias de VSG. La información que se presenta aquí es de carácter orientativo y se debe leer junto con otras fuentes derivadas del mecanismo de referencia y las herramientas de gestión de casos, así como indicadores cuantitativos y cualitativos publicados en las estadísticas.

Dashboard de monitoreo de protección



3. ASPECTOS PRINCIPALES

Personas en riesgo e incidentes de protección

- El **50,2%** de las familias entrevistadas tenían al menos un miembro que estaba o está **en riesgo, debido a su perfil demográfico específico** o porque debió **recorrer a graves mecanismos de supervivencia negativos**, como el sexo por supervivencia, la mendicidad o el envío de niñas y niños menores de 15 años a trabajar.
- El **21%** son **personas con necesidades específicas**, incluidas personas con afecciones médicas crónicas o críticas (1.838 personas), mujeres embarazadas o lactantes (1.104), personas con discapacidad (581), niñas o niños separados o no acompañados (113) y personas adultas mayores en riesgo (103).
- El **28%** de las personas encuestadas reportaron **uno o más incidentes de protección**, sufridos o presenciados por ellas mismas o sus familiares, de los cuales el más frecuente fue el asalto (49%), seguido de agresiones físicas (19%) e intimidación y amenaza (17%). En total, se registraron **2.432** incidentes de protección ocurridos en países de origen, tránsito y asilo.
- En general, el **46% de los incidentes reportados ocurrieron en Venezuela**, el 15% en Colombia, el 14% en Ecuador, el 10% en Perú y el 5% en Argentina⁵.
- Los riesgos graves relacionados con la protección se registraron principalmente en el país de origen, con un 95% de los incidentes relacionados con raptos y secuestros reportados en Venezuela, un 78% de los incidentes de detención arbitraria, un 77% de los asesinatos (presenciados o sufridos por familiares) y un 74% de las extorsiones.
- Se reportaron 68 incidentes de acoso sexual, 24 de agresión sexual, 18 de violación y 9 de explotación sexual.



Ecuador. Familias venezolanas inician una nueva vida en el exilio.

Acceso al territorio y al asilo

- El **34%** de la población encuestada **no tenía ningún tipo de permiso de entrada o de estancia**, ya sea porque entró de manera irregular o porque su permiso temporal había expirado, el 29% dijo que tenía un permiso de turista o visa, el 20% hizo referencia a un permiso temporal y solo el 4% contaba con un **permiso de residencia permanente**.
- El **15%** de las personas entrevistadas había **solicitado asilo**. Entre aquellas que no habían presentado la solicitud, el **26% expresó su intención de hacerlo** en el país de monitoreo (22%) o en otro país (4%). De las personas que no presentaron la solicitud, la mayoría no tenía conocimiento de los derechos o procedimientos existentes.
- **Los sistemas de asilo en la región se han visto desbordados** por la magnitud de la afluencia y no han podido hacer frente al creciente número de solicitudes. En estas circunstancias, se **promueve** la aplicación de **enfoques grupales**⁶ y se **alienta** a priorizar a aquellas poblaciones con necesidades específicas.
- **Recientemente, ha habido mayores restricciones en el cruce de frontera** en Bolivia, Chile, Ecuador y Perú en comparación con el 2018 y el primer trimestre del 2019. Esto puede tener consecuencias negativas serias en el acceso a la protección internacional para aquellas personas que están, o pueden estar, en necesidad.



Perú. Los venezolanos llegan a la frontera entre Ecuador y Perú.

Priority needs

- Las personas entrevistadas expresaron estas tres necesidades prioritarias: **acceso al trabajo, acceso a la vivienda y regularización de la estancia.**

1. Acceso al trabajo

- El **66%** de las personas entrevistadas dijeron que estaban **desempleadas o trabajaban informalmente**. El **20%** de ellas eran **vendedores ambulantes**. Además, las respuestas apuntaban a unos **100 incidentes en donde las personas estaban obligadas a trabajar** en contra de su voluntad o en condiciones tales que su situación se considera **explotación laboral**.

2. Acceso a la vivienda

- El **43%** de las personas entrevistadas dijeron que **habían tenido problemas a la hora de buscar alojamiento**, principalmente debido a la falta de recursos, la falta de garantes, la discriminación por nacionalidad y la falta de documentación requerida.

3. Estatus legal

- En 2018 y 2019, los Gobiernos de los países de las Américas establecieron una variedad de permisos de residencia y mecanismos de estancia legal para garantizar un movimiento seguro y regular de las personas venezolanas en la región. El 60% de las



预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_17848

